



Ilmo. Ayuntamiento de Torreperogil
www.torreperogil.es

BANDO

Por la presente, se hace saber que por Resolución de la Alcaldía de fecha 10 de octubre de 2018, han sido aprobadas las Bases Generales que han de regir la selección para la contratación temporal de UN/A AGENTE DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y TALLERES EN LA CASA DE LA IGUALDAD Y EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA LOCALIDAD, con arreglo a las bases que les serán proporcionadas en el Ayuntamiento.

1. Requisitos Específicos

- Poseer la formación necesaria para la impartición de los talleres.
- Presentación de una Programación de las actividades a desarrollar.

2. Se valorará:

Experiencia laboral y Formación complementaria relacionada.
Proyecto (máximo dos folios de extensión). Entregar en sobre cerrado.

3. Interesados/as entregar instancia junto a la documentación acreditativa de los méritos, requisitos, etc... y el **proyecto en sobre cerrado** en la Ventanilla única de este Ayuntamiento.

4. Fin de Plazo de entrega de solicitudes será de 5 días a contar desde su publicación en la pagina web del Ayuntamiento.

5. Más información en el Ayuntamiento.

Torreperogil, a la fecha de la firma.

EL ALCALDE.

Fdo: José Ruiz Villar.

Código Seguro de Verificación	IV6VG3HODNXCXJJ6QQADOMPDCM	Fecha	11/10/2018 13:36:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE RUIZ VILLAR		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6VG3HODNXCXJJ6QQADOMPDCM	Página	1/1

